

contratacion contratacion <contratacion@ragonvalia-nortedesantander.gov.co>

MANIFESTACION DE INTERES INCONORT SAS (1)

1 mensaje

CONSTRUCCIONES INCO SAS <construccionincosas@gmail.com>
Para: contratacion@ragonvalia-nortedesantander.gov.co

21 de septiembre de 2026 a las 17:04



MANIFESTACION DE INTERES INCONORT SAS (1).pdf
2057K

FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)			
Código	CCE-EICP-FM-24	Página	1 de 1
Versión No.	2		

SAMC 05 DE 2026

FORMATO 10 — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Señores

MUNICIPIO DE RAGONVALIA

Calle 6 No. 2-32 Centro Administrativo Municipal
Ragonvalia

REFERENCIA: Proceso de Contratación SAMC 05 DE 2026 en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER.

Estimados señores:

MARLY YULIETH AGUIRRE MENDEZ identificado con cedula de ciudadanía 1.116.790.583 en mi condición de representante legal de CONSTRUCTORA ICONORT SAS identificada con NIT 901.731.704-1 manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

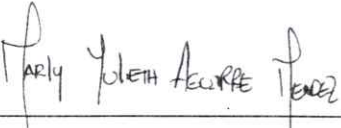
Acepto que se comunique y notifique las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen a través del usuario del Secop II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	Marly Yulieth Aguirre Méndez		
Dirección y ciudad	Calle 2 no. 1-10 brr La palma, Durania		
Teléfono	3115394168	Celular	3115394168
Correo electrónico	construccionincosas@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en Cucuta, a los 21 días del mes de septiembre de 2026.


MARLY YULIETH AGUIRRE MÉNDEZ

Código	CCE-EICP-FM-24	Versión	2
--------	----------------	---------	---

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141264276531



(415)7707212489984(8020) 000014126427653 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 3 1 7 0 4

6. DV

1

12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 7 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 1 6 7 9 0 5 8 3
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido AGUIRRE	105. Segundo apellido MENDEZ	106. Primer nombre MARLY
107. Otros nombres YULIETH		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 6 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 2 7 7 1 9 1 0 9
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SUAREZ	105. Segundo apellido AYALA	106. Primer nombre CARMEN
107. Otros nombres ROSA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141264276531			
		 (415)7707212489984(8020) 000014126427653 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 3 1 7 0 4		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	
				14. Buzón electrónico 7	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social CONSTRUCTORA INCONORT SAS					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Norte de Santander		40. Ciudad/Municipio Duranía	
		1 6 9		5 4 2 3 9	
41. Dirección principal CL 2 1 10 BRR LA PALMA					
42. Correo electrónico CONSTRUCCIONINCOSAS@GMAIL.COM					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 1 5 3 9 4 1 6 8	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
4 2 9 0		2 0 2 3 0 5 2 4		4 2 1 0	
				2 0 2 3 0 5 2 4	
				50. Código	
				4 6 6 3 7 1 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-07-29 / 10:52:48AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre AGUIRRE MENDEZ MARLY YULIETH					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141264276531



(415)7707212489984(8020) 000014126427653 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 3 1 7 0 4 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		3	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 3 0 5 1 3	2 0 2 4 0 5 2 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	85. Extranjero 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 7 1 0	2 0 2 4 0 6 1 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 4 4 4 2 9 4	0 0 0 0 4 4 4 2 9 4	87. Extranjero privado 0 . 0 %
78. Departamento	5 4	5 4	
79. Ciudad/Municipio	1 1	1 1	
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 3 0 7 1 0		
81. Hasta	2 0 2 3 0 7 1 0		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 7 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.790.583**

AGUIRRE MENDEZ

APELLIDOS
MARLY YULIETH

NOMBRES

Marly Yuliett Aguirre Mendez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAR-1991**

TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-JUN-2009 ARAUCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-4000100-00824192-F-1116790583-20160510 0049697599A 1 8123912175



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/09/2026 - 14:34:19
Recibo No. S002189419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NuNgH6mXV2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 3167826273 Y 3159053249, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CALLE 10 NO. 4 - 38, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://www.cccucuta.org.co/areas/13/gobierno-corporativo>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCTORA INCONORT SAS
Nit : 901731704-1
Domicilio: Durania, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 444294
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 10 de julio de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 2 Nro. 1-10 BRR LA PALMA
Barrio : LA PALMA
Municipio : Durania, Norte de Santander
Correo electrónico : construccionincosas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115394168
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 2 Nro. 1-10 BRR LA PALMA
Barrio : LA PALMA
Municipio : Durania, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : construccionincosas@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/09/2026 - 14:34:19
Recibo No. S002189419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NuNgH6mXV2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 13 de mayo de 2023 de la Constitución de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2023, con el No. 9390583 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCTORA INCONORT SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 del 23 de mayo de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2024, con el No. 9396229 del Libro IX, se reforma de estatutos: Artículo segundo cambio de domicilio del municipio de chinacota al municipio de san cayetano y adiciona acta aclaratoria

Por Acta No. 010 del 03 de julio de 2026 de la Asamblea De Accionistas de San Cayetano, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2026, con el No. 9408055 del Libro IX, se reforma de estatutos: Artículo segundo cambio de domicilio del municipio de san cayetano al municipio de durania

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la persona jurídica tendrá como objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal la ejecución de toda actividad mercantil lícita en la república de Colombia, la sociedad tendrá como objeto social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: La ejecución de toda clase de trabajos de ingeniería, arquitectura, urbanismo, obras de ingeniería civil, planeación ya por cuenta propia o por cuenta de terceros. Estudio de diseño o rediseño interventora y/o consultorías, cálculos construcción o reconstrucción de obras de: Transporte y viales y sus obras complementarias, montaje y construcción de viviendas de interés social, instalaciones hidráulicas, sanitarias y ambientales, sistema de comunicación de edificaciones. Y de urbanismo montaje electromecánicos sistema y servicios industriales de minería e hidrocarburos promoción y adquisición, compra y venta de equipos, maquinaria, accesorios y elementos, necesarios para la construcción. Proyectar, diseñar, calcular, construir vivienda familiar, multifamiliar, o edificios de propiedad horizontal con destino al comercio o a la vivienda. Suministro de materiales pétreos, arena, triturado de base sub- Y base. Estudio de impacto ambiental, reingeniería, formulación de proyectos y estudios gp -1000 para control de calidad. Alquiler de maquinaria pesada,

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/09/2026 - 14:34:19
Recibo No. S002189419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NuNgH6mXV2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compra y venta de todo tipo de maquinaria pesada, construcción de inmuebles en general, ya sea por cuenta propia o por terceros. Servicios generales de agricultura y desarrollo rural, desarrollo social, energía, gestión de proyectos, sistematización de empresas y edificaciones inteligentes, cableado estructural. Ejecutar todo tipo de operaciones comerciales en materia de importación y/o exportación de materiales, maquinaria y equipos para la construcción de equipos y útiles de oficina de mayor a menor complejidad. Servicios agrícolas y desarrollo rural y de energía. Adquirir enajenar, gravar, conservar, mejorar, arrendar toda clase de bienes muebles e inmuebles. Representar personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras de firmas comerciales e industriales que tengan actividad iguales, similares o simultáneas a las de esta sociedad, bien sea que esta representación se cumpla en forma de comisión, de agencia comercial o de cualquier otra forma. Desarrollar actividades de proveeduría de materiales maquinaria, equipos, herramientas y accesorios para todo tipo de obras de Ingeniería desarrolladas a nivel local o nacional. Compra y venta de equipos de sistemas en desarrollo del objeto social la sociedad podrá celebrar todos los actos contratos que tengan relación directa con lo dicho y sean necesarios para el cumplimiento del mismo. Para el desarrollo del objeto social de la sociedad podrá celebrar todos los actos contratos que tengan relación directa con lo dicho y sean necesarios para el cumplimiento del mismo. Para el desarrollo del objeto social de la sociedad podrá: A) asociarse, consociarse, o reunirse en unión temporal con otra u otras personas jurídicas o naturales); 1. Arrendar, adquirir, administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos, modificarlos, reformarlos darlos en prenda y explotarlos; 2. Ejecutar los actos y celebrar los contratos convenientes para el desarrollo de su objeto social, tales como: Operaciones bancarias, de crédito, de seguros y financieras y en general ejecutar todos los actos financieros, comerciales y crediticios y celebrar los contratos necesarios o consecuentes para el desarrollo y cumplimiento del objeto social, que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa o faciliten el cumplimiento de sus fines sociales, sin que ello signifique el desarrollo de actividades de intermediación financiera; 3. Participar en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas con entidades públicas privadas o mixtas; 4. Intervenir como asociada en la constitución de sociedades de cualquier naturaleza o adquirir cuotas, partes u acciones en sociedades ya constituidas, haciendo aportes en dinero, especie o servicios, cualquiera que sea su objeto social, sin que pueda llegar a obtener el carácter de socio colectivo o gestor en compañía alguna; 5. Podrá igualmente la sociedad escindirse, fusionarse con otras sociedades o absorberlas, 6. En general, celebrar toda clase de actos o contratos necesarios o pertinentes para los fines sociales, derivados de las actividades antes numeradas y cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales, contractuales o comerciales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. 7. Hipotecar sus propios bienes o darlos en prenda para garantizar sus propias obligaciones, pero no podrá servir de garante a terceros. 8. Realizar la compra de toda clase de títulos valores como cheques, letras pagares, contratos, demandas, libranzas, hipotecas y demás documentos legales. En desarrollo de este objeto la sociedad podrá ejecutar toda clase de operaciones de crédito activo y pasivo con empresas, con



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/09/2026 - 14:34:19
Recibo No. S002189419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NuNgH6mXV2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://slifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

particulares o con entidades bancarias, descontar créditos, financiar compras para terceros con proveedores nacionales o internacionales, invertir temporalmente los medios disponibles de la sociedad que esta por cualquier causa, transitoriamente no requiera para sus fines principales: Girar, adquirir, aceptar, cobrar, descontar, protestar pagar o cancelar y endosar toda clase de instrumentos negociables o cualesquiera efectos de comercio y aceptarlos en pago, suscribir los contratos civiles o comerciales necesarios para el cumplimiento de su objeto social y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD. La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo representante legal suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su representante legal suplente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades representantes legal el representante legal ejercerá en especial las



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/09/2026 - 14:34:19

Recibo No. S002189419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NuNgH6mXV2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes funciones: A) representar ante la sociedad y los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo o jurisdiccional. B) ejecutar todos los actos u operaciones comprendidas dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. C) autorizar con su firma todos los documentos, públicos o privados, que deben otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la compañía. D) presentar a la asamblea de accionistas, en su primera reunión ordinaria del año, un balance general de fin de ejercicio, con un inventario general, un informe escrito sobre la situación de la sociedad, Un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades. E) presentar a la asamblea de accionistas, cada mes, el balance de prueba del mes anterior y suministrarle los informes que esta le solicite en relación con la compañía y las actividades sociales. F) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no correspondan a la asamblea de accionistas. Todos los empleados de la compañía, con excepción de los designados por la asamblea de accionistas, estarán sometidos al Representante Legal en el desempeño de sus cargos. G) tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la sociedad e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. H) convocar la asamblea de accionistas a sus reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue necesario o cuando se lo solicite un número de socios que represente no menos del 70 % del capital social. I) cumplir oportunamente los requisitos y exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y las actividades de la sociedad. J) manejar los fondos sociales, girar, cancelar, recibir, firmar letras, pagaros, cheques, giros, libranzas y cualesquiera otros títulos valores, así como negociarlos, tomarlos, pagarlos, descontarlos etc. K) el Representante Legal en ejercicio de sus funciones podrá celebrar todos los actos y contratos para el normal desarrollo de la sociedad, sin límite de cuantía. L) cumplir las demás funciones que le señalen la asamblea de accionistas y aquellas que le sean propias de acuerdo con la Ley y los estatutos, como órganos ejecutivos de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 13 de mayo de 2023 de la Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2023 con el No. 9390583 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARLY YULIETH AGUIRRE MENDEZ	C.C. No. 1.116.790.583

Por Acta No. 003 del 23 de mayo de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2024 con el No. 9396228 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/09/2026 - 14:34:19
Recibo No. S002189419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NuNgH6mXV2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARMEN ROSA SUAREZ AYALA	C.C. No. 27.719.109

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*.) Acta No. 003 del 23 de mayo de 2024 de la Asamblea De Accionistas	9396227 del 13 de junio de 2024 del libro IX
*.) Acta No. 007 del 30 de diciembre de 2024 de la Asamblea De Accionistas	9407980 del 02 de julio de 2026 del libro IX
*.) Cert. del 30 de diciembre de 2024 de la Contador Publico	9407981 del 02 de julio de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4210
Otras actividades Código CIIU: G4663 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/09/2026 - 14:34:19
Recibo No. S002189419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NuNgH6mXV2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.157.531.516,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

MANIFESTACION DE INTERES

1 mensaje

Obsecon Sas <obsecon@gmail.com>

21 de septiembre de 2026 a las 17:29

Para: contratacion@ragonvalia-nortedesantander.gov.co

Cordial Saludo

Adjunto al presente correo, se envía la manifestación de interés de la empresa Obras Civiles, Servicios y Consultorías , OBSECON S.A.S para el Proceso de Contratación SAMC 05 DE 2026 **Objeto:** CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER.

Cordialmente,

Roger Humberto Alvarez Jaimes
Representante Legal

--

**OBRAS CIVILES, SERVICIOS Y CONSULTORIAS OBSECON S.A.S.**

obsecon@gmail.com

Telefono: 607-5760851

Celular: 3202096932

Nota: La información contenida en este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su(s) destinatario(s). Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización de OBSECON S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y podrá ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor infórmenos y borre el mensaje recibido inmediatamente.

**Manifestacion de Interes SAMC05 DE 2026 Ragonvalia.pdf**

999K